



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1342] [8L/5100-1343] [8L/5100-1344] [8L/5100-1345] [8L/5100-1346] [8L/5100-1347] [8L/5100-1348] [8L/5100-1349] [8L/5100-1350] [8L/5100-1351] [8L/5100-1352] [8L/5100-1353] [8L/5100-1354] [8L/5100-1355] [8L/5100-1356] [8L/5100-1357] [8L/5100-1358] [8L/5100-1359] [8L/5100-1360] [8L/5100-1361] [8L/5100-1362] [8L/5100-1363] [8L/5100-1364] [8L/5100-1365] [8L/5100-1366] [8L/5100-1367] [8L/5100-1368] [8L/5100-1369] [8L/5100-1370]

#### Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

#### [8L/5100-1359]

CAMBIOS REALIZADOS Y RAZONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES QUE LOS MOTIVARON, EN LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DEL PISUEÑA, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. José María Mazón Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el pasado mes de enero hemos asistido en Cantabria a numerosas inundaciones motivadas por grandes riadas, entre las que se encuentran las inundaciones ocasionadas en Santa María de Cayón.

En la zona se comenta de una manera bastante generalizada que las obras de saneamiento del Pisueña y la modificación realizada al cambiar la estación depuradora inicialmente contratada para Sarón por un bombeo hasta la depuradora de Quijano ha podido tener influencia en los desbordamientos producidos.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Cuáles fueron los cambios realizados sobre el proyecto inicial y cuáles las razones técnicas, económicas y ambientales que los motivaron?

En Santander, a 11 de febrero de 2015.

Fdo.:EL DIPUTADO REGIONALISTA."